

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

CURSO: 2025/2026

IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)



Código y módulo profesional: 1665 – Digitalización aplicada a los sectores productivos	
Nivel: Grado Superior	
Nivel de cualificación: CNCP (Nivel 3)	
Ciclo formativo: Educación Infantil	
Familia profesional: Servicios Socioculturales y a la comunidad	
Duración: 35 h (1 h/semanal)	
Estándares de Competencia asociados:	El módulo "Digitalización aplicada a los sectores productivos" no está directamente asociado a unidades de competencia específicas, ya que es un módulo transversal y común a todos los ciclos formativos de Grado Superior
REFERENTE EUROPEO: nivel 5 del Marco Europeo de Cualificaciones	
Docente: Noelia Ramos González	

Contenido

1. Marco normativo	3
2. Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo	4
3. Competencias.....	4
3.1 Competencia General y Competencias Profesionales, Personales y Sociales	4
3.2 Unidades de competencia y cualificaciones profesionales.....	5
4. Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación	5
4.1 Resultados de aprendizaje y contenidos.....	5
4.2 Plan de formación en empresa	9
4.3 Temporalización.....	12
5. Programación de las U.T.	13
6. Metodología didáctica.....	26
6.1 Organización de los desdoblés y apoyos	27
6.2 Recursos didácticos y espacios	27
7. Evaluación y calificación.....	28
8. Criterios de recuperación a lo largo del curso.....	28
9. Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua.....	29
10. Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria (junio 2)	29
11. Alumnado de segundo curso con módulos pendientes de primero.....	29
12. Atención a las diferencias individuales	29
13. Actividades complementarias y extraescolares.....	30
14. Valoración de la práctica docente y de la programación.....	30

1. Marco normativo

Esta programación se fundamenta en la normativa vigente a nivel estatal y autonómico, entre las que destacan el marco normativo nacional y otras disposiciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

✓ Marco normativo nacional:

- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Ley Orgánica 3/2022, de 30 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Real Decreto 659/2023, de 30 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Real Decreto 46/2022, de 18 de enero, por el que se establecen determinadas cualificaciones profesionales de las familias profesionales Imagen y Sonido, Informática y Comunicaciones, Instalación y Mantenimiento, Sanidad, Seguridad y Medio Ambiente y Servicios Socioculturales y a la Comunidad, que se incluyen en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, y se modifican parcialmente determinadas cualificaciones profesionales de las familias profesionales Seguridad y Medio Ambiente y Servicios Socioculturales y a la Comunidad, recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

✓ Marco normativo y otras disposiciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja:

- Decreto 12/2010, de 26 de febrero, por el que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación Infantil y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja
- Decreto 44/2010, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Resolución 26/2025, de 25 de agosto, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que aprueban las instrucciones que regulan la organización y la estructura curricular de los ciclos formativos de Grado Básico, Grado Medio y Grado Superior del sistema educativo en los centros educativos, a partir del curso 2025/2026.

2. Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo

Dentro del Título de Técnico Superior en Educación Infantil, el módulo de Digitalización aplicada a los sectores productivos contribuye a alcanzar los objetivos generales g), h), k), h) y l) del título.

OBJETIVOS GENERALES	
g)	Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
h)	Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.
k)	Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.
l)	Identificar las herramientas asociadas a las tecnologías de la información y de la comunicación, reconociendo su potencial como elemento de trabajo para su aplicación.

3. Competencias

3.1 Competencia General y Competencias Profesionales, Personales y Sociales

Es un módulo transversal.

La competencia general de este título consiste en “diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias”.

Además, en su artículo 5, se recogen las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	
a)	Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
b)	Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
c)	Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiados y creando un clima de confianza.
d)	Diseñar y aplicar estrategias de actuación con las familias, en el marco de las finalidades y procedimientos de la institución, para mejorar el proceso de intervención.
e)	Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos apropiados.
f)	Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
g)	Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la

	documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
h)	Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.
i)	Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.
j)	Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.
k)	Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.
l)	Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
m)	Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
n)	Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
o)	Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.

3.2 Unidades de competencia y cualificaciones profesionales

El módulo "Digitalización aplicada a los sectores productivos" no está directamente asociado a unidades de competencia específicas, ya que es un módulo transversal y común a todos los ciclos formativos de Grado Superior.

4. Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

4.1 Resultados de aprendizaje y contenidos

Los resultados de aprendizaje se definen como enunciados acerca de lo que se espera del alumnado que sepa, comprenda y/o sea capaz de demostrar una vez terminado el proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias y responden a lo que se pretende conseguir en cada área.

La relación de los resultados de aprendizaje de este módulo relacionados con sus criterios de evaluación queda representada en una tabla como la que se recoge a continuación:

20%	RA01. Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos (centros de atención a la infancia), considerando la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information Technology) y OT (Operation Technology) característicos.
------------	--

Criterios de Evaluación		Bloque de Contenidos I: El desafío de la transformación digital.
	a) Se ha descrito en qué consiste la digitalización. b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de los centros de atención a la infancia. c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT. d) Se ha reconocido la legislación vigente sobre estructura sanitaria y regulación de servicios en establecimientos y servicios farmacéuticos. e) Se han identificado los departamentos típicos de la empresa que pueden constituir entornos IT. f) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio. g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.	- Definición, evolución y características fundamentales del concepto de digitalización. - Modelos organizativos y su relación con la transformación digital. - Comparativa entre entornos IT (sistemas de información, soporte tecnológico) y OT (automatización y control de procesos). - Identificación de áreas o departamentos (como sistemas, telecomunicaciones, logística) que integran entornos IT. - Tecnologías y herramientas utilizadas en la digitalización de planta y negocio (sensores, software de gestión, sistemas SCADA, etc.). - Importancia de la integración entre sistemas IT y OT para optimizar procesos y mejorar la competitividad. - Beneficios integrales (reducción de costes, optimización, mejora de la eficiencia) de una digitalización completa en empresas industriales.
20%	RA02. Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformación de los centros de atención a la infancia a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.	
Criterios de Evaluación		Bloque de Contenidos II: Las tecnologías habilitadoras digitales.
	a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales presentes en los centros de atención a la infancia. b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios. c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente. d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD. e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta. f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT. g) Se ha elaborado un informe que relacione las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.	- Mundo digital. Tecnologías habilitadoras - Características de las tecnologías digitales habilitadoras - Blockchain y DLT. Similitudes y diferencias - Influencia de las TDH en el desarrollo de productos y prestación de servicios. - Ejemplos significativos. Nuevos mercados - TDH típicas en planta y en el negocio - Mejoras con la implantación de las TDH. - Sistemas digitalizados y datos.
10%	RA03. Identifica sistemas basados en cloud/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales en los centros de atención a la infancia.	

Criterios de Evaluación		Bloque de Contenidos III: Sistemas basados en la nube.
a) Se han identificado los diferentes niveles y modelos de cloud computing (pública, privada, híbrida) en los centros de atención a la infancia. b) Se han descrito las principales funciones de la cloud (procesamiento, intercambio de información, ejecución de aplicaciones). c) Se ha explicado el concepto de edge computing y su relación con la nube. d) Se han definido los conceptos de fog y mist computing y sus zonas de aplicación. e) Se han identificado las ventajas que aporta la cloud en la conectividad y escalabilidad de los sistemas digitales.		- Fundamentos de cloud computing: definiciones, modelos de servicio (IaaS, PaaS, SaaS) y tipos de nube. - Funcionalidades clave de la nube en el procesamiento y gestión de datos. - Introducción a edge computing, fog computing y mist computing: diferencias y aplicaciones. - Beneficios de la computación en la nube en términos de flexibilidad, escalabilidad y optimización operativa.
10%	RA4. Identifica aplicaciones de la inteligencia artificial (IA) en entornos del sector (centros de atención a la infancia), describiendo las mejoras implícitas en su implementación.	
Criterios de Evaluación		Bloque de Contenidos IV: La inteligencia artificial.
a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización y optimización de procesos. b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva y el análisis de datos (Big Data) para mejorar la rentabilidad. c) Se ha valorado la importancia actual y futura de la IA en el entorno productivo (centros de atención a la infancia). d) Se han identificado sectores con mayor implantación de IA y ejemplos de casos de éxito. e) Se han identificado los lenguajes de programación más empleados en el desarrollo de soluciones de IA. f) Se ha descrito el impacto de la IA en los centros de atención a la infancia.		- Funciones de la IA en la automatización de procesos y optimización de recursos. - Conexión entre Big Data y técnicas de machine learning/deep learning. - Análisis de la evolución y tendencias de la IA en el ámbito industrial y de servicios. - Estudio de casos y ejemplos prácticos de implementación de IA en sectores productivos. - Lenguajes de programación y herramientas utilizadas en proyectos de IA (Python, R, etc.). - Evaluación del impacto económico y operacional de la IA en el entorno de la empresa.
10%	RA05. Evalúa la importancia de los datos y su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad a nivel de equipo/sistema y global, aplicado todo ello a los centros de atención a la infancia	
Criterios de Evaluación		Bloque de Contenidos V: Ciberseguridad y protección de datos.
a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información. b) Se ha descrito el ciclo de vida del dato. c) Se ha identificado la relación entre Big Data, análisis de datos, machine/deep learning e IA.		- Conceptualización de datos versus información. - Ciclo de vida del dato: generación, almacenamiento, procesamiento, análisis y eliminación.

d) Se han descrito las características fundamentales que definen Big Data. e) Se han explicado las etapas típicas de la ciencia de datos y su aplicación en la empresa. f) Se han descrito los procedimientos de almacenamiento de datos en la cloud. g) Se ha resaltado la importancia del cloud computing en la gestión de la información. h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en el entorno empresarial. i) Se ha valorado la importancia de la seguridad de la información y se han referenciado normativas y protocolos vigentes, aplicados fundamentalmente a los centros de atención a la infancia.	- Relación y sinergia entre Big Data, técnicas de análisis de datos y aprendizaje automático. - Características definitorias de Big Data (las 5V: volumen, velocidad, variedad, veracidad y valor). - Etapas de la ciencia de datos: desde la recolección hasta la visualización y toma de decisiones. - Modelos y procedimientos de almacenamiento seguro en entornos cloud. - Principales políticas y protocolos de ciberseguridad y normativas aplicables.
30%	RAO6. Desarrolla un proyecto de transformación digital de centros de atención a la infancia, teniendo en cuenta los cambios necesarios en función de los objetivos de la empresa.
Criterios de Evaluación	Bloque de Contenidos VI: Plan de transformación digital de un centro de atención a la infancia.
a) Se han identificado los objetivos estratégicos del centro de atención a la infancia. b) Se han alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones. c) Se han identificado las áreas susceptibles de digitalización. d) Se ha analizado la integración entre las áreas digitalizadas y aquellas que no lo están. e) Se han considerado las necesidades presentes y futuras de la empresa. f) Se han relacionado las áreas de la empresa con la implantación de las tecnologías habilitadoras. g) Se han evaluado las brechas de seguridad en cada área digitalizada. h) Se ha definido el tratamiento y análisis de los datos dentro del proyecto. i) Se ha integrado el uso de plataformas y aplicaciones que soportan el sistema digital. j) Se han documentado y justificado los cambios implementados conforme a la estrategia. k) Se ha evaluado la idoneidad de los recursos humanos para llevar a cabo la transformación digital.	- Análisis estratégico de la empresa: definición de objetivos y evaluación de la situación actual. - Mapeo y diagnóstico de áreas de producción, negocio y comunicaciones susceptibles de digitalización. - Metodologías de planificación y gestión de proyectos de transformación digital. - Evaluación de brechas de seguridad y propuestas de mitigación. - Integración de tecnologías habilitadoras en cada área identificada. - Elaboración de un plan de acción que contemple el tratamiento y análisis de datos, y la optimización de procesos. - Documentación y justificación de los cambios realizados en función de la estrategia global de la empresa.

A continuación, se recoge en un cuadro la relación existente entre los Resultados de Aprendizaje que conforman el módulo profesional y las Unidades de Trabajo en las que se estructura la presente programación didáctica.

Los porcentajes que se indican son de carácter meramente indicativo y podrán variar en función del

devenir efectivo del curso, así como por la inclusión de actividades complementarias, recuperaciones o cualquier otro evento sobrevenido.

Resultados de Aprendizaje y Ponderación								
Módulo Profesional				Docente			Total horas	
Digitalización aplicada a los sectores productivos CFGs Educación Infantil				Noelia Ramos González			35 h (1 hora/semana)	
RA	UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	UT6	EE	%
RA1	20%							20 %
RA2		15%					5%	20 %
RA3			10%					10 %
RA4				10%				10 %
RA5					5%		5%	10 %
RA6						30%		30 %
Porcentaje (peso) de la UT	20%	15%	10%	10%	5%	30%	10%	100 %
Horas	6	6	3	4	4	6	6	35

4.2 Plan de formación en empresa

1. Contextualización de la Fase de Empresa

La formación teórico-práctica del módulo se complementa con la formación en las Escuelas Infantiles. El Plan de Formación sirve como puente entre ambas formaciones ya que en él se han especificado tanto los Resultados de aprendizaje del módulo de Digitalización aplicada a los sectores productivos que se ha de poner en práctica, como los criterios de evaluación y sobre todo las actividades en que estos se han de traducir. Esta organización del contenido facilita al alumnado el compromiso proactivo con su aprendizaje en los contextos reales de intervención.

2. Relación con los Resultados de Aprendizaje (RA)

En el diseño del Plan de formación para 1º del CFGS de Educación Infantil se ha tenido en cuenta que las estancias formativas son el primer contacto del alumnado con las Escuelas Infantiles, por lo que se han incluido Resultados de Aprendizaje que faciliten el conocimiento del Centro, el análisis e identificación de mejoras que aporten las tecnologías habilitadoras digitales y la seguridad con respecto a la privacidad de los datos (tanto de los niños/as de educación infantil como de los profesionales y empresas).

Se han seleccionado los siguientes Resultados de Aprendizaje:

- R.A. 2: Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación /transformación de los centros de atención a la infancia a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.
 - Es importante que el alumnado analice, de forma general, las necesidades de la Escuela Infantil con respecto a lo que las tecnologías habilitadoras digitales pueden aportar a la actualización de la empresa.
 - Teniendo en cuenta la economía sostenible.
- R.A. 5: Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/ sistema, como globales, aplicado todo ello a los centros de atención a la infancia.
 - Al estar en un entorno vulnerable donde lo importante es la seguridad de los niños/as, se tendrá siempre presente, y de forma transversal, la seguridad con respecto a la privacidad de los datos.

3. Conexión con los Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación escogidos dentro de los Resultados de aprendizaje han sido:

- R.A. 2: Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación /transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.
 - c) Se ha relacionado las THD con la economía sostenible o eficiente.
 - e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta.
 - f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT.
- R.A. 5: Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/ sistema, como globales.
 - i) Se ha valorado la importancia de la seguridad de la información y se han referenciado normativas y protocolos vigentes, aplicados fundamentalmente a los centros de atención a la infancia.

Estos criterios tienen relación con un momento de investigación, que servirá para comparar el proyecto realizado sobre digitalización de las Escuelas Infantiles con la realidad.

4. Descripción de las Actividades Formativas

Las actividades relacionadas con los resultados de aprendizaje y criterios anteriormente expuestos son:

Relación activa en el análisis e identificación de las THD en el entorno del Centro de Educación Infantil y sus dinámicas.

Hace referencia a valorar la importancia de las Tecnologías Habilitadoras Digitales en la Escuela Infantil y cómo pueden mejorar la calidad de la enseñanza.

Se complementará con las actividades que se realicen en el Instituto para comparar la situación real de las Escuelas Infantiles con el diseño de digitalización realizado por el alumnado en el proyecto del primer trimestre.

Identificación en el proceso de gestión documental de los principios de privacidad.

Relacionada con el compromiso y responsabilidad laborales con respecto al tratamiento de los datos y la privacidad.

5. Calificación final del RA/RAs asignados a empresa

El RA 2 será desarrollado en un 25% en la empresa y en un 75% en el centro escolar y el RA 5 será desarrollado en un 50% en la empresa y un 50% en el Instituto. Se podrán dar los siguientes casos:

Si el alumno/a es no ha realizado su formación en empresa ya sea porque no se haya iniciado o finalizado se les asignará la calificación de 'No evaluado' (NE) en el módulo seguido de la calificación obtenida en el módulo en el centro educativo. La nota final del alumno o alumna se calculará a partir de la suma de las calificaciones obtenidas en cada RA en el centro educativo, teniendo en cuenta su peso ponderado.

En situaciones en las que la fase de formación en empresa no se haya superado, a la alumna o el alumno se les asignará la calificación de 'No apto' (NA) en el módulo, seguido de la calificación obtenida en el módulo en el centro educativo. La nota final del alumno o alumna se calculará a partir de la suma de las calificaciones obtenidas en cada RA teniendo en cuenta su peso ponderado.

Las calificaciones (del 5 al 10) acompañadas de la abreviatura NE o NA indicarán que el módulo profesional ha superado la fase de formación en el centro.

Si el alumno/a obtiene una calificación de apto para el RA2, se sumará a 0,5 puntos a la calificación obtenida en el RA2 en el centro educativo.

Si el alumno/a obtiene una calificación de apto para el RA5, se sumará a 0,5 puntos a la calificación obtenida en el RA5 en el centro educativo.

Por ejemplo, si una alumna obtiene una calificación de 7 en el RA2 en el centro educativo, su nota final para ese RA será de 7,5.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A IMPLEMENTAR EN LA EMPRESA					
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	% empresa	Desarrollado centro	Desarrollado empresa
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos	RA2: Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación /transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.	25% (sobre el 100% del RA2)	6 horas	3 horas

		RA5: Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/ sistema, como globales.	50% (sobre el 100% del RA5)	4 horas	3 horas
MODULO PROFESIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA EMPRESA RELACIONADAS CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
1665 Digitalización aplicada a los sectores productivos	Relación activa en el análisis e identificación de las THD en el entorno del Centro de Educación Infantil y sus dinámicas; así como identificación en el proceso de gestión documental de los principios de privacidad.				

6. Acceso al periodo de formación en empresa

Para que el alumnado pueda acceder al periodo de formación en la empresa debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener al menos 16 años cumplidos en el momento de comenzar el periodo de formación en la empresa.
- Haber superado con éxito el Resultado de Aprendizaje 2 del módulo “Itinerario personal para la empleabilidad”.
- No haber superado el 15% de faltas de asistencia en ninguno de los módulos.
- No haber tenido una conducta gravemente perjudicial, o tres leves, para las normas de convivencia merecedora de una medida correctora conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro y en la normativa reguladora de la convivencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- No tener una evaluación negativa de los módulos profesionales del ciclo cuya suma total sea superior a 240 horas anuales.

En cualquier caso, un alumno o alumna podrá acceder al periodo de formación en empresa a pesar de no cumplir con uno o varios de los requisitos expuestos (a excepción de los dos primeros), si el equipo docente, teniendo en cuenta el bienestar superior de ese estudiante, así lo decide durante la sesión de evaluación.

4.3 Temporalización

Este módulo tiene una duración de 35 horas y se imparte en 1 hora semanal, según establece la Resolución 26/2025, de 25 de agosto, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones sobre la organización y estructura curricular de los ciclos formativos de Grado Básico, Medio y Superior del sistema educativo durante el curso 2025/2026 en centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En esta programación se propone organizar la docencia en una sesión semanal en el siguiente horario:

- martes de 11:10h a 12:00h, en una sesión única de 50'.

El calendario escolar por el que nos vamos a regir es el establecido por la Consejería de Educación para la Comunidad de La Rioja, más concretamente en la localidad de Logroño, para el curso 2025-2026 con una distribución por unidades de trabajo según se detalla en el cuadro que se acompaña a continuación:

Las Unidades de Trabajo son las siguientes:

Módulo 1665: DIGITALIZACIÓN APLICADA A LOS SECTORES PRODUCTIVOS					
UT	Nombre	Temporalización			Bloque de Contenidos
		sesiones	fecha	trimestre	
UT01	El desafío de la transformación digital	6 sesiones	09/09-28/10	1T	I
UT02	Las Tecnologías habilitadoras digitales	6 sesiones	04/11-09/12	1T	II
UT03	Sistemas basados en la nube	3 sesiones	16/12-20/01	2T	III
UT04	La inteligencia artificial	4 sesiones	27/01-17/02	2T	IV
UT05	Ciberseguridad y protección de datos	4 sesiones	24/03-21/04	3T	V
UT06	Plan de transformación digital de una empresa	6 sesiones	28/04-02/06	3T	VI
PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA (JUNIO 1)					
Actividades de recuperación		2 sesiones			Todos
Recuperaciones finales		1 sesión			
SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA (JUNIO 2)					

5. Programación de las U.T.

A continuación, se incluye la recopilación de Fichas de Unidad de Trabajo que componen la presente programación en las cuales se detallarán una serie de características pormenorizadas de su ejecución.

Unidad de Trabajo 01		EL DESAFÍO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	
09/09-28/10 (1ª eval.)		Temporalización: 6 sesiones (50') / 6 horas	
JUSTIFICACIÓN			
En esta primera UdT de curso analizaremos cuál es el nivel del alumnado respecto a la digitalización a partir de los conocimientos previos. Servirá para la realización de una evaluación inicial que establezca el nivel de partida del grupo.			
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
- Reconocer la diferencia entre los conceptos de digitalización y transformación digital en una empresa. - Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas en el entorno IT y OT de la empresa. - Conocer los aspectos clave de la transformación digital, sus ventajas y desafíos. - identificar la comparativa entre entornos IT (sistemas de información, soporte tecnológico) y OT (automatización y control de procesos).			OBJ. GEN.: g), h), k), l) COMP: a), b), c), e), f), h), i), k), o)
CONTENIDOS			
Bloque	Contenidos		
I: DIGITALIZACIÓN VS TRANSFORMACIÓN DIGITAL. ENTORNOS IT Y OT	- Definición, evolución y características fundamentales del concepto de digitalización. - Modelos organizativos y su relación con la transformación digital.		
	- Comparativa entre entornos IT (sistemas de información, soporte tecnológico) y OT (automatización y control de procesos). - Identificación de áreas o departamentos (como sistemas, telecomunicaciones, logística) que integran entornos IT. - Tecnologías y herramientas utilizadas en la digitalización de planta y negocio (sensores, software de gestión, sistemas SCADA, etc.). - Importancia de la integración entre sistemas IT y OT para optimizar procesos y mejorar la competitividad. - Beneficios integrales (reducción de costes, optimización, mejora de la eficiencia) de una digitalización completa en empresas industriales.		
INTERDISPLINARIEDAD			
Este módulo se trabaja mediante Aprendizaje Basado en Proyectos, junto con el resto de talleres del ciclo. Así, el alumnado aplica los contenidos en un proyecto común, facilitando el desarrollo de competencias útiles para su futuro profesional.			
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO			
Sesión	RdA	CdE	
01, 02, 03, 04, 05, 06	RdA 01	a), b), c), d), e), f), g)	
Procedimientos de evaluación			
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante dos mecanismos: - La realización de tareas que se presentarán a través de TEAMS sobre el desarrollo de los contenidos de la UT.			

- Realización de un ejercicio práctico de evaluación al finalizar la UT.			
Instrumentos de evaluación			
Instrumento			Ponderación/nota UT
Observación directa y sistemática en el aula			10%
Prueba práctica de evaluación sobre los contenidos trabajados			30 %
Corrección de tareas relacionados con los contenidos			60 %
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje			
Se programan actividades orales y escritas con revisión continua para ajustarse al ritmo y nivel del grupo.			
El seguimiento del grado de competencia alcanzado permitirá valorar la idoneidad de la metodología, así como revisar los criterios e instrumentos de evaluación. La coevaluación se incorporará como herramienta para fomentar la participación activa del alumnado, y la evaluación docente facilitará el análisis y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
S	Actividad Principal programada en cada sesión		
1	Al: Presentación del módulo: contenidos, objetivos y criterios de calificación Al: Actividad de introducción: adquisición de conocimiento del nivel del grupo		
2	AD: Realización de un glosario con los términos de la unidad.		
3	AEv: Elaboración de una tarea en el aula.		
4	ACon: Exposición de una charla de robótica del programa Escuela 4.0 del Gobierno de La Rioja.		
5	AEv: Elaboración de una reflexión.		
6	ACon: Realización de un debate sobre las ideas principales del tema.		
Recursos didácticos			
1) Presentaciones de la profesora, 2) Dispositivo + proyección de vídeo 3) Fotos y pequeños vídeos, 4) Recursos prácticos del CRIE, 5) Material elaborado por la profesora.			
Estrategias metodológicas			
La secuencia de la sesión será siempre la siguiente:			
actividad	tipo	tiempo	descripción
01	inicial	5'	Tormenta de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	teoría	15'	Explicación teórica por parte de la profesora sobre el contenido anteriormente tratado.
03	Act. Principal	20'	Actividad por parte del alumnado sobre el contenido que se está trabajando.
04	Conclusión	10'	Traslado al Teams de los contenidos trabajados en la sesión.
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado.			
DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE.			

Unidad de Trabajo 02		LAS TECNOLOGÍAS HABILITADORAS DIGITALES	
04/11-09/12 (1ª eval.)		Temporalización: 6 sesiones (50') / 6 horas	
JUSTIFICACIÓN			
En esta segunda UdT de curso introduciremos al alumnado en el uso y manejo de las principales herramientas utilizadas en la escuela infantil y los recursos educativos digitales que puede usar el educador/a.			
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
- Identificar los conceptos más importantes relacionados con recursos habilitadores digitales para el educador/a infantil relacionados con: IT, OT, THD, nube, AI, datos, big data, seguridad, app, webs. - Investigar un recurso digital que pueda ser utilizado por Educadores/as Infantiles para su trabajo en Escuelas Infantiles. - Analizar el recurso digital elegido: su utilidad, características, potencial en el aula.			OBJ. GEN.: g), h), k), l) COMP: a), b), c), e), f), h), i), k), o)
CONTENIDOS			
Bloque	Contenidos		
II: INFORMACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS HABILITADORAS DIGITALES (THD)	- Mundo digital. Tecnologías habilitadoras. Características. - Blockchain y DLT. Similitudes y diferencias. - Influencia de las TDH en el desarrollo de productos y prestación de servicios. Ejemplos significativos. - THD típicas en planta y en el negocio. - Mejoras con la implantación de las TDH. - Sistemas digitalizados y datos.		
INTERDISPLINARIEDAD			
Este módulo se trabaja mediante Aprendizaje Basado en Proyectos, junto con el resto de talleres del ciclo. Así, el alumnado aplica los contenidos en un proyecto común, facilitando el desarrollo de competencias útiles para su futuro profesional.			
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO			
Sesión	RdA	CdE	
01, 02, 03, 04, 05, 06	RdA 02	a), b), c), d), e), f), g)	
Procedimientos de evaluación			
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante dos mecanismos: - Realización de un ejercicio práctico de evaluación a lo largo del desarrollo de la UT. - Búsqueda y elaboración progresiva (por parejas) de un recurso educativo digital para una escuela infantil. Entrega del trabajo por TEAMS y exposición al grupo.			
Instrumentos de evaluación			
Instrumento			Ponderación/nota UT
Observación directa y sistemática en el aula			10%
Prueba práctica de evaluación sobre los contenidos trabajados			30 %

Corrección de tareas relacionados con los contenidos			60 %
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje			
Se programan actividades orales y escritas con revisión continua para ajustarse al ritmo y nivel del grupo. El seguimiento del grado de competencia alcanzado permitirá valorar la idoneidad de la metodología, así como revisar los criterios e instrumentos de evaluación. La coevaluación se incorporará como herramienta para fomentar la participación activa del alumnado, y la evaluación docente facilitará el análisis y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
S	Actividad Principal programada en cada sesión		
1	AI: Presentación del módulo: contenidos, objetivos y criterios de calificación AI: Actividad de introducción: presentación de un recurso digital.		
2	AD: Realización del proyecto digital en parejas. AEv: Presentación del trabajo realizado sobre el recurso digital.		
3	AD: Realización de un glosario con los términos de la unidad.		
4	AEv: Elaboración de una tarea en el aula.		
5	AD: Visionado de un breve vídeo del tema.		
6	ACon: Conclusiones en pequeños grupos sobre el tema.		
Recursos didácticos			
1) Presentaciones de la profesora, 2) Proyección de trabajos, 3) Fotos y pequeños vídeos, 4) Material elaborado por la profesora.			
Estrategias metodológicas			
La secuencia de la sesión será siempre la siguiente:			
actividad	tipo	tiempo	descripción
01	inicial	5'	Tormenta de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	teoría	15'	Explicación teórica por parte de la profesora sobre el contenido anteriormente tratado.
03	Act. Principal	25'	Actividad por parte del alumnado sobre el contenido que se está trabajando.
04	Conclusión	5'	Traslado al Teams de los contenidos trabajados en la sesión.
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado, relacionándolos siempre con los elementos físicos que conforman el proyecto.			
DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE			

Unidad de Trabajo 03		SISTEMAS BASADOS EN LA NUBE	
16/12-20/01 (2ª eval.)		Temporalización: 3 sesiones (50') / 3 horas	
JUSTIFICACIÓN			
En esta segunda UdT de curso introduciremos al alumnado en el conocimiento de los fundamentos de la computación en la nube, su funcionamiento y las ventajas a la hora de trabajar con ellos.			
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
- Conocer los fundamentos del <i>cloud computing</i>. - Aprender las diferentes funcionalidades del procesamiento de la nube. - Saber los beneficios de la computación en la nube.			OBJ. GEN.: g), h), k), l) COMP: a), b), c), e), f), h), i), k), o)
CONTENIDOS			
Bloque	Contenidos		
III: IDENTIFICACIÓN DE LA COMPUTACIÓN EN LA NUBE	- Fundamentos de <i>cloud computing</i>: definiciones, modelos de servicio (IaaS, PaaS, SaaS) y tipos de nube. - Funcionalidades clave de la nube en el procesamiento y gestión de datos. - Introducción a <i>edge computing</i>, <i>fog computing</i> y <i>mist computing</i>: diferencias y aplicaciones. - Beneficios de la computación en la nube en términos de flexibilidad, escalabilidad y optimización operativa.		
INTERDISPLINARIEDAD			
Este módulo se trabaja mediante Aprendizaje Basado en Proyectos, junto con el resto de talleres del ciclo. Así, el alumnado aplica los contenidos en un proyecto común, facilitando el desarrollo de competencias útiles para su futuro profesional.			
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO			
Sesión	RdA	CdE	
01, 02, 03	RdA 03	a), b), c), d), e)	
Procedimientos de evaluación			
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante dos mecanismos: - La realización de tareas que se presentarán a través de <i>TEAMS</i> sobre el desarrollo de los contenidos de la UT. - Realización de un ejercicio práctico de evaluación al finalizar la UT.			
Instrumentos de evaluación			
Instrumento			Ponderación/nota UT
Observación directa y sistemática en el aula			10%
Prueba práctica de evaluación sobre los contenidos trabajados			30 %
Corrección de tareas relacionados con los contenidos			60 %
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje			
Se programan actividades orales y escritas con revisión continua para ajustarse al ritmo y nivel del			

grupo.

El seguimiento del grado de competencia alcanzado permitirá valorar la idoneidad de la metodología, así como revisar los criterios e instrumentos de evaluación. La coevaluación se incorporará como herramienta para fomentar la participación activa del alumnado, y la evaluación docente facilitará el análisis y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

S	Actividad Principal programada en cada sesión
1	AI: Presentación del módulo: contenidos, objetivos y criterios de calificación AD: exposición de los contenidos del tema.
2	AEV: Realización de un glosario con los términos de la unidad.
3	ACon: Elaboración de una tarea en el aula.

Recursos didácticos

1) Presentaciones de la profesora, 2) Dispositivo + proyección de vídeo 3) Fotos y pequeños vídeos, 4) Material elaborado por la profesora.

Estrategias metodológicas

La secuencia de la sesión será siempre la siguiente:

actividad	tipo	tiempo	descripción
01	inicial	5'	Tormenta de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	teoría	20'	Explicación teórica por parte de la profesora sobre el contenido anteriormente tratado.
03	Act. Principal	20'	Actividad por parte del alumnado sobre el contenido que se está trabajando.
04	Conclusión	5'	Traslado al Teams de los contenidos trabajados en la sesión.

ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO

Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado, relacionándolos siempre con los elementos físicos que conforman el proyecto.

DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE

Unidad de Trabajo 04		LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	
27/01-17/02 (2ª eval.)		Temporalización: 4 sesiones (50') / 4 horas	
JUSTIFICACIÓN			
En esta segunda UdT de curso introduciremos al alumnado en el uso y manejo de la herramienta IA, su funcionamiento, los algoritmos de aprendizaje, sus sesgos y su aplicación.			
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
- Comprender los fundamentos básicos de la inteligencia artificial y su impacto en la sociedad actual. - Analizar el uso ético y responsable de herramientas basadas en inteligencia artificial aplicadas al ámbito educativo. - Identificar y evaluar recursos y aplicaciones con IA que pueden ser utilizados como apoyo en el desarrollo cognitivo, lingüístico y emocional de los niños/as en la etapa de 0 a 6 años. - Diseñar propuestas educativas innovadoras que integren herramientas de IA para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Educación Infantil.			OBJ. GEN.: g), h), k), l) COMP: a), b), c), e), f), h), i), k), o)
CONTENIDOS			
Bloque	Contenidos		
IV: OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	- Funciones de la IA en la automatización de procesos y optimización de recursos. - Conexión entre Big Data y técnicas de machine learning/deep learning. - Análisis de la evolución y tendencias de la IA en el ámbito industrial y de servicios. - Estudio de casos y ejemplos prácticos de implementación de IA en sectores productivos. - Lenguajes de programación y herramientas utilizadas en proyectos de IA (Python, R, etc.). - Evaluación del impacto económico y operacional de la IA en el entorno de la empresa.		
INTERDISPLINARIEDAD			
Este módulo se trabaja mediante Aprendizaje Basado en Proyectos, junto con el resto de talleres del ciclo. Así, el alumnado aplica los contenidos en un proyecto común, facilitando el desarrollo de competencias útiles para su futuro profesional.			
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO			
Sesión	RdA	CdE	
01, 02, 03, 04	RdA 04	a), b), c), d), e), f)	
Procedimientos de evaluación			
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante dos mecanismos: - Realización de un ejercicio práctico de evaluación a lo largo del desarrollo de la UT. - Búsqueda y elaboración progresiva (grupos de tres alumnos/as) de una tarea sobre aplicación de la IA en el contexto de una escuela infantil. Entrega del trabajo por TEAMS y exposición al grupo.			

Instrumentos de evaluación			
Instrumento			Ponderación/nota UT
Observación directa y sistemática en el aula			10%
Prueba práctica de evaluación sobre los contenidos trabajados			30 %
Corrección de tareas relacionados con los contenidos			60 %
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje			
Se programan actividades orales y escritas con revisión continua para ajustarse al ritmo y nivel del grupo. El seguimiento del grado de competencia alcanzado permitirá valorar la idoneidad de la metodología, así como revisar los criterios e instrumentos de evaluación. La coevaluación se incorporará como herramienta para fomentar la participación activa del alumnado, y la evaluación docente facilitará el análisis y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
S	Actividad Principal programada en cada sesión		
1	AI: Presentación del módulo: contenidos, objetivos y criterios de calificación AI: Actividad de introducción: presentación de una actividad con prompt y chatGPT.		
2	AD: Realización del proyecto en grupos de tres alumnos/as. AEv: Presentación del trabajo realizado sobre aplicación de la IA.		
3	AD: Visionado de un breve vídeo del tema.		
4	ACon: Conclusiones en pequeños grupos sobre el tema.		
Recursos didácticos			
1) Presentaciones de la profesora, 2) Proyección de trabajos, 3) Fotos y pequeños vídeos, 4) Material elaborado por la profesora.			
Estrategias metodológicas			
La secuencia de la sesión será siempre la siguiente:			
actividad	tipo	tiempo	descripción
01	inicial	5'	Tormenta de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	teoría	15'	Explicación teórica por parte de la profesora sobre el contenido anteriormente tratado.
03	Act. Principal	25'	Actividad por parte del alumnado sobre el contenido que se está trabajando.
04	Conclusión	5'	Traslado al Teams de los contenidos trabajados en la sesión.
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado, relacionándolos siempre con los elementos físicos que conforman el proyecto.			
DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE			

Unidad de Trabajo 05		CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS	
24/03-21/04 (3ª eval.)		Temporalización: 4 sesiones (50') / 4 horas	
JUSTIFICACIÓN			
En esta segunda UdT continuaremos trabajando conceptos fundamentales en el ámbito educativo para garantizar la privacidad y seguridad de la información, especialmente la de los menores. El uso creciente de herramientas digitales en el aula requiere profesionales formados en el manejo responsable de la tecnología. Esta unidad promueve prácticas seguras y el cumplimiento de la normativa vigente.			
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
- Comprender los principios básicos de la ciberseguridad y su aplicación en entornos educativos. - Identificar y aplicar medidas de protección de datos personales, tanto de menores como del personal educativo. - Desarrollar buenas prácticas digitales que garanticen la privacidad y seguridad de la información en el entorno educativo. - Reconocer riesgos y amenazas comunes en el ámbito digital y saber cómo prevenirlos o actuar ante ellos en contextos educativos.			OBJ. GEN.: g), h), k), l) COMP: a), b), c), e), f), h), i), k), o)
CONTENIDOS			
Bloque	Contenidos		
V: INFORMACIÓN SOBRE CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS	- Conceptualización de datos versus información. - Ciclo de vida del dato: generación, almacenamiento, procesamiento, análisis y eliminación. - Relación y sinergia entre Big Data, técnicas de análisis de datos y aprendizaje automático. - Características definitorias de Big Data (las 5V: volumen, velocidad, variedad, veracidad y valor). - Etapas de la ciencia de datos: desde la recolección hasta la visualización y toma de decisiones. - Modelos y procedimientos de almacenamiento seguro en entornos cloud. - Principales políticas y protocolos de ciberseguridad y normativas aplicables.		
INTERDISPLINARIEDAD			
Este módulo se trabaja mediante Aprendizaje Basado en Proyectos, junto con el resto de talleres del ciclo. Así, el alumnado aplica los contenidos en un proyecto común, facilitando el desarrollo de competencias útiles para su futuro profesional.			
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO			
Sesión	RdA	CdE	
01, 02, 03, 04	RdA 05	a), b), c), d), e), f), g), h), i)	
Procedimientos de evaluación			
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante dos mecanismos: - La realización de tareas que se presentarán a través de TEAMS sobre el desarrollo de los contenidos de la UT.			

- Realización de un ejercicio práctico de evaluación al finalizar la UT.			
Instrumentos de evaluación			
Instrumento			Ponderación/nota UT
Observación directa y sistemática en el aula			10%
Prueba práctica de evaluación sobre los contenidos trabajados			30 %
Corrección de tareas relacionados con los contenidos			60 %
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje			
Se programan actividades orales y escritas con revisión continua para ajustarse al ritmo y nivel del grupo. El seguimiento del grado de competencia alcanzado permitirá valorar la idoneidad de la metodología, así como revisar los criterios e instrumentos de evaluación. La coevaluación se incorporará como herramienta para fomentar la participación activa del alumnado, y la evaluación docente facilitará el análisis y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
S	Actividad Principal programada en cada sesión		
1	Al: Presentación del módulo: contenidos, objetivos y criterios de calificación Al: exposición de los contenidos del tema.		
2	AD: Realización de un glosario con los términos de la unidad.		
3	AEv: Elaboración de una tarea en el aula.		
4	ACon: Taller sobre salud digital.		
Recursos didácticos			
1) Presentaciones de la profesora, 2) Proyección de trabajos, 3) Fotos y pequeños vídeos, 4) Material elaborado por la profesora.			
Estrategias metodológicas			
La secuencia de la sesión será siempre la siguiente:			
actividad	tipo	tiempo	descripción
01	inicial	5'	Tormenta de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	teoría	20'	Explicación teórica por parte de la profesora sobre el contenido anteriormente tratado.
03	Act. Principal	20'	Actividad por parte del alumnado sobre el contenido que se está trabajando.
04	Conclusión	5'	Traslado al Teams de los contenidos trabajados en la sesión.
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado, relacionándolos siempre con los elementos físicos que conforman el proyecto.			
DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE			

Unidad de Trabajo 06		PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE UNA EMPRESA	
28/04-02/06 (3ª eval.)		Temporalización: 6 sesiones (50') / 6 horas	
JUSTIFICACIÓN			
En esta segunda UdT de curso introduciremos al alumnado en el uso y manejo de las principales herramientas utilizadas en la escuela infantil y los recursos educativos digitales que puede usar el educador/a.			
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
- Comprender el concepto de transformación digital y su aplicación en el ámbito educativo, especialmente en centros de Educación Infantil. - Identificar y analizar herramientas digitales útiles para la gestión y funcionamiento de una empresa o centro educativo infantil. - Diseñar un plan básico de transformación digital adaptado a un centro de Educación Infantil. - Fomentar una actitud crítica y proactiva hacia la innovación tecnológica en el ámbito educativo.			OBJ. GEN.: g), h), k), l) COMP: a), b), c), e), f), h), i), k), o)
CONTENIDOS			
Bloque	Contenidos		
VI: OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE UN PLAN DE DIGITALIZACIÓN EN UNA ESCUELA INFANTIL	- Análisis estratégico de la empresa: definición de objetivos y evaluación de la situación actual. - Mapeo y diagnóstico de áreas de producción, negocio y comunicaciones susceptibles de digitalización. - Metodologías de planificación y gestión de proyectos de transformación digital. - Evaluación de brechas de seguridad y propuestas de mitigación. - Integración de tecnologías habilitadoras en cada área identificada. - Elaboración de un plan de acción que contemple el tratamiento y análisis de datos, y la optimización de procesos. - Documentación y justificación de los cambios realizados en función de la estrategia global de la empresa.		
INTERDISPLINARIEDAD			
Este módulo se trabaja mediante Aprendizaje Basado en Proyectos, junto con el resto de talleres del ciclo. Así, el alumnado aplica los contenidos en un proyecto común, facilitando el desarrollo de competencias útiles para su futuro profesional.			
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO			
Sesión	RdA	CdE	
01, 02, 03, 04, 05, 06	RdA 06	a), b), c), d), e), f), g) h), i), j), k)	
Procedimientos de evaluación			
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante dos mecanismos: - Realización de un ejercicio práctico de evaluación a lo largo del desarrollo de la UT. - Elaboración de un proyecto digital en una escuela infantil. Entrega del trabajo por TEAMS y exposición al grupo.			

Instrumentos de evaluación			
Instrumento			Ponderación/nota UT
Observación directa y sistemática en el aula			10%
Prueba práctica de evaluación sobre los contenidos trabajados			30 %
Corrección de tareas relacionados con los contenidos			60 %
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje			
Se programan actividades orales y escritas con revisión continua para ajustarse al ritmo y nivel del grupo.			
El seguimiento del grado de competencia alcanzado permitirá valorar la idoneidad de la metodología, así como revisar los criterios e instrumentos de evaluación. La coevaluación se incorporará como herramienta para fomentar la participación activa del alumnado, y la evaluación docente facilitará el análisis y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
S	Actividad Principal programada en cada sesión		
1	Al: Presentación del módulo: contenidos, objetivos y criterios de calificación Al: Actividad de introducción: presentación de un plan digital.		
2	AD: Realización del proyecto individual. AEv: Presentación del trabajo realizado.		
3	AD: Realización de un glosario con los términos de la unidad.		
4	AEv: Elaboración de una tarea en el aula.		
5	AD: Debate sobre los diferentes planes expuestos.		
6	ACon: Conclusiones en pequeños grupos sobre el tema.		
Recursos didácticos			
1) Presentaciones de la profesora, 2) Proyección de trabajos, 3) Fotos y pequeños vídeos, 4) Material elaborado por la profesora.			
Estrategias metodológicas			
La secuencia de la sesión será siempre la siguiente:			
actividad	tipo	tiempo	descripción
01	inicial	5'	Tormenta de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	teoría	5'	Explicación teórica por parte de la profesora sobre el contenido anteriormente tratado.
03	Act. Principal	35'	Actividad por parte del alumnado sobre el contenido que se está trabajando.
04	Conclusión	5'	Traslado al Teams de los contenidos trabajados en la sesión.
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado, relacionándolos siempre con los elementos físicos que conforman el proyecto.			
DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE			

6. Metodología didáctica

Este módulo forma parte de las competencias transversales del ciclo formativo, y está diseñado para dotar al alumnado de las competencias necesarias para adaptarse a un entorno laboral en constante cambio, con especial énfasis en la transformación digital.

La metodología aplicada en este módulo se basará en **Metodologías Activas** que fomenten **principios metodológicos** basados en **la participación del alumnado, el aprendizaje significativo y los proyectos colaborativos**; para asegurar que los estudiantes se conviertan en protagonistas activos de su proceso formativo.

Se utilizarán diversas metodologías activas de aprendizaje, destacando las relacionadas con:

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) a través de grupos cooperativos. Facilitará al alumnado:
 - Incrementar la autonomía personal y digital; y mejorar la autoestima de los estudiantes.
 - Fomentar las habilidades sociales y trabajo en equipo.
 - Adquirir competencias digitales, de investigación, lingüísticas y comunicativas.
 - Mejorar la capacidad de reflexión y la coevaluación.
- Aprendizaje Servicio (ApS): esta metodología innovadora combina el currículo académico con el servicio real a la comunidad. Se basa en la responsabilidad social, la exploración, la acción y la reflexión, facilitando a nuestro alumnado:
 - Ejercer una ciudadanía activa y adaptarse a los cambios laborales propiciados, en este módulo, por el avance de la digitalización.
 - Desarrollar habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas, toma de decisiones, colaboración y comunicación.
- Aprendizaje Reflexivo, promoviendo la reflexión individual y el debate grupal sobre lo aprendido, las dificultades encontradas y las soluciones adoptadas, con el objetivo de mejorar continuamente.
- Cada docente, adaptará su metodología a cada Unidad de Trabajo, considerando los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, las características del alumnado y los recursos disponibles, para asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes esperados de manera efectiva y motivadora. Por lo que se pueden plantear otras metodologías como: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y en supuestos prácticos, Gamificación...

Estrategias metodológicas:

- Los contenidos específicos de este módulo serán aportados por el docente a través de

TEAMS.

- Los trabajos, tanto individuales como colectivos se presentarán en TEAMS.
- Visualización de vídeos y otros materiales gráficos.
- Consulta del material bibliográfico y audiovisual recomendados para profundizar contenidos y procedimientos.
- Actividades complementarias y extraescolares de carácter curricular, que serán obligatorias cuando se lleven a cabo en horario lectivo.
- Partir de su nivel de desarrollo, teniendo en cuenta sus características psicológicas y sus conocimientos previos.
- Crear en el aula un clima de libre expresión, que facilite la participación del alumnado, el intercambio de ideas y la solución de dudas.
- Plantear preguntas sustanciales sobre el tema para dar lugar a debates.

Guion Metodológico de cada Unidad de Trabajo:

- A.I. Presentación de la Unidad de Trabajo y de los Resultados de Aprendizaje asociados.
- A.I. Conocimientos previos.
- A.D. Desarrollo de los contenidos con exposiciones de la profesora e investigaciones por parte del alumnado. Debates.
- A.D., A.P. y A.C. Actividades prácticas individuales y/o en grupo, utilizando la metodología de proyectos y grupos cooperativos. Todas las actividades prácticas terminarán con una puesta en común y exposición a los compañeros/as. Rúbrica de evaluación de cada actividad.
- A.C. Prueba escrita/examen digital.

Se pueden incluir Actividades de Refuerzo, Consolidación y/o Ampliación según las necesidades del alumnado.

6.1 Organización de los desdobles y apoyos

No se van a realizar durante el presente curso escolar.

6.2 Recursos didácticos y espacios

Se utilizará habitualmente el aula de clase SOO, y puntualmente el aula de ordenadores.

Recursos didácticos a utilizar por el profesorado y el alumnado:

- Teams.
- Presentaciones de las Unidades de trabajo con las rúbricas.
- Ordenadores del Centro.
- Ordenadores, tablets y móviles del alumnado.
- Herramientas digitales: app, AI, webs, canva...
- Redes sociales.

- Bibliotecas del Instituto.
- Filmin, RTVE PLAY...

7. Evaluación y calificación

Aspectos generales:

- El alumnado dispone de dos convocatorias por curso: primera convocatoria Ordinaria (junio1) y la segunda convocatoria Ordinaria (junio 2).
- Todas las actividades y pruebas de evaluación se calificarán de 0 a 10 puntos.
- La suma de todas las calificaciones dará como resultado la calificación final (de 1-10 puntos).
- Para superar el módulo se deben superar todos los RA (calificación superior a 5). Si la nota de un RA es inferior a 5, la nota del módulo será de 4.
- Las calificaciones correspondientes a las evaluaciones trimestrales tienen carácter formativo. En Racima, la puntuación obtenida se trunca, es decir se aplica el número entero inferior.
- Respecto a la calificación final del módulo (ordinaria 1 y 2) se tienen en cuenta los decimales, y se redondea hacia el número superior a partir de 0.5.
- Para los RAs abordados en la empresa, RA2 y RA5, el porcentaje asociado es parcial según lo especificado anteriormente en esta programación.

a) En una evaluación trimestral:

- Tiene un carácter formativo y formador del proceso frente al carácter sumador o calificador.
- En cada actividad se califica cada RA que se trabaje, de 0 a 10.
- Cada actividad de calificación está asignada a su RA correspondiente.
- Se transferirá la nota a una hoja de cálculo, que facilitará la realización de los porcentajes.

b) Valoración final del módulo profesional

La nota final del módulo es la que resulta de los RA ponderados. La calificación final será la media ponderada teniendo en cuenta la relevancia de cada RA. Se calificará cada RA de 0-10, teniendo que alcanzar un 5 como mínimo para alcanzar el RA. Es necesario superar todos los RA para superar el módulo.

Para ajustar la nota de los RA2 y RA5, se tendrá el ajuste de la calificación según la Estancia en Empresa (+1 punto) si el alumno o la alumna son aptos en los RA2 y RA5 dentro de la empresa.

8. Criterios de recuperación a lo largo del curso

Una vez que una parte del alumnado no ha llegado al mínimo deseable en algún RA (nota inferior a 5) y por lo tanto a un nivel de desempeño no aceptable en alguno o varios RA, teniendo en cuenta los CE. En este caso, el alumnado tendrá derecho a superar los RA no superados a través de una prueba teórico-práctica final individual en la que se evaluarán los resultados de aprendizaje no alcanzados.

9. Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua

El alumnado que supere el 15% de faltas en la asistencia a clase perderá la evaluación continua. En estas situaciones la evaluación del alumnado se realizará a través de dos pruebas:

- Prueba escrita contenidos teórico-prácticos (todos los RA).
- Realización de un proyecto de digitalización de una Escuela Infantil, una ludoteca o una granja escuela... incluyendo recursos digitales para el Educador/a y para el alumnado (todos los RA).

Podrá presentarse a las dos convocatorias. La calificación del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA. El alumnado con calificación inferior a 5 en algún RA no superará el módulo.

10. Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria (junio 2)

El alumnado que no supere el módulo en la primera convocatoria ordinaria deberá presentarse a la segunda convocatoria ordinaria, realizando una prueba de evaluación. En este caso, deberá recuperar todos los RA del módulo.

Esta prueba está dividida en varias partes:

- Prueba escrita contenidos teórico-prácticos (todos los RA).
- Realización de un proyecto de digitalización de una Escuela Infantil, una ludoteca o una granja escuela... incluyendo recursos digitales para el Educador/a y para el alumnado (todos los RA).

Podrá presentarse a las dos convocatorias. La calificación del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA. El alumnado con calificación inferior a 5 en algún RA no superará el módulo.

11. Alumnado de segundo curso con módulos pendientes de primero

No constan.

12. Atención a las diferencias individuales

En línea con el artículo 15 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en el aula se fomentará la equidad y la inclusión, la igualdad de oportunidades y la no discriminación adoptando para tal fin las medidas de flexibilización y las alternativas metodológicas de accesibilidad al currículo, de adaptación temporal y diseño universal que sean necesarias. El fin último es que todo el alumnado pueda acceder en igualdad de oportunidades al aprendizaje. Se realizarán por tanto todas las adaptaciones de acceso a los contenidos necesarias para respetar los principios de normalización, inclusión y accesibilidad.

Medidas concretas:

- Actividades diferenciadas para cada alumna/alumno en función de sus necesidades de acceso

al contenido.

- Utilización de recursos variados: visuales, auditivos, audiovisuales, textuales.
- Uso de formas de evaluación flexibles adaptadas a las diferencias individuales.
- Creación de un clima de aula en el que se refuercen los logros del alumnado y se realicen críticas constructivas.
- Actividades que garanticen experiencias de éxito para todo el alumnado, que estimulen y motiven su proceso de aprendizaje.
- Actividades de evaluación, autoevaluación y coevaluación que permitan al alumnado identificar sus áreas de mejora.
- Ajuste de tiempos a las necesidades individuales: mayor tiempo en todas las pruebas escritas para el alumnado cuya lengua materna no sea el castellano.
- Informar a la orientadora.
- Favorecer la autoestima de sus alumnos.
- Aumentar la motivación y la responsabilidad individual en el grupo.

Respecto a la diversidad cultural que presenta el grupo, se reconocerá, valorará y respetará la diversidad cultural promoviendo la inclusión y la comprensión intercultural. Igualmente, en relación a atender la diversidad sexoafectiva y de género, se fomentará la comprensión y el respeto en el aula, además de educar en términos de coeducación, evitando transmitir roles y estereotipos de género. Además, el grupo presenta diversos niveles de desarrollo madurativo y nivel previo de conocimientos. En este sentido, el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos será una herramienta eficaz.

13. Actividades complementarias y extraescolares.

- Se valorará la posibilidad de visitar recursos de Educación Infantil susceptibles de ser digitalizados: escuela infantil, ludoteca, granja escuela... (2 horas).
- Conferencia de experto en digitalización (2 horas).

14. Valoración de la práctica docente y de la programación

Se realizará una autoevaluación continua de la práctica profesional, identificando fortalezas y áreas de mejora para adaptar la programación a las necesidades del grupo y a las necesidades individuales del alumnado.

Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

1. Planificación y organización de clases.
2. Metodología y estrategias didácticas.
3. Uso de tecnología educativa.
4. Evaluación del aprendizaje.

5. Gestión del aula y clima de aprendizaje.
6. Relación con el alumnado.
7. Relación con compañeros y equipo docente.
8. Inclusión y atención a la diversidad.
9. Innovación y formación continua.
10. Motivación y actitud profesional

Mediante el diálogo constante con el alumnado se evaluará la satisfacción del grupo con las actividades propuestas en relación a los resultados de aprendizaje previstos. Esta retroalimentación marcará la pauta de las posibles adaptaciones que las actividades planificadas requirieran:

- Se tendrá presente especialmente la estimulación del debate sobre el proceso de aprendizaje individual y grupal que fomente la cohesión de grupo, las habilidades metacognitivas del alumnado y sus competencias de identificación (como, por ejemplo, su disposición al aprendizaje) y de afrontamiento (como, por ejemplo, la gestión del tiempo para la organización de las tareas y pruebas escritas del módulo).
- La adecuación de las actividades propuestas a las necesidades del alumnado.
- Al final de curso, se pasará al alumnado un cuestionario de satisfacción donde valorarán la práctica de la docente, las actividades del módulo y el clima del aula. Las conclusiones extraídas del mismo se traducirán en variaciones y cambios palpables en la programación didáctica del siguiente curso.